

EL ENSAYO.

La suscripción á este periódico es la de un escudo adelantado por semestre.—Los números sueltos valen un real.—Se insertarán los comunicados de interés particular á precios convencionales.—Las suscripciones se reciben en esta ciudad, en la Imprenta de la Paz, y en las Provincias en casa de los Agentes.

Semestre 2.

San José, diciembre 15 de 1864.

Número 33.

INMIGRACION Y PROGRESO.

ARTÍCULO I.

Todo en este mundo es transición y desarrollo, y en el grado de las fuerzas y causas se reconocen sus resultados.

Pero este principio no siempre es aplicable á todas las cosas igualmente: como sucede en el desarrollo de los *estados* relativamente á los *espíritus*. Se pueden comparar los estados con aquellas plantas tropicales que brotan por un cambio favorable de calor y humedad, pero que mueren en un corto verano, pasando de la exuberancia de vitalidad á la putrefacción. La iluminación es semejante á la planta del Norte que crece con lentitud y que necesita para su madurez un clima benigno, mucho cuidado y una larga continuación de primaveras. ¿Y de donde viene esta diferencia? Por que en los estados influyen las malas pasiones, que encuentran un eco en cada pecho humano, y porque la iluminación depende: 1° de la *razon* que se desarrolla solamente por *ayuda agena*: 2° de la suerte de los descubrimientos acumulados despacio por el tiempo ó producidos por la casualidad. ¡Cuántas veces florecerá y marchitará la primera planta antes de que madure la segunda! Cuán difícil es pues, que los estados esperen el vuelo de sus progresos y que la *razon* tardía encuentre en la libertad precóz, aquella libertad que es hermana de la cultura, y que ambas llegan por su unión, inseparable ya, á su mas alto grado de desarrollo y perfección.

En la historia de todos los pueblos reconocemos esta fecunda y dichosa aparición. Todas las naciones cultas de la antigüedad han

comprado la flor de su cultura con la libertad. La vida política en Europa se conservó lozana en la edad media, hasta que el material se habia unido á la *fé* para despertar la vida moral; y en los Estados Unidos la libertad conquistada, pronto hubiese degenerado en la anarquía para echarse en los lazos del despotismo, y si allí la *razon* práctica no hubiese hallado en las leyes un poderoso dique contra los desbordes y el agente mas positivo de la libertad y de la cultura.

Pero para que todo esto, es decir, el desarrollo de los estados, desarrollo de los *espíritus*, de la libertad y de la cultura reciban un incremento sólido y satisfactorio, es indispensable la acción de un motor particular. Este es el movimiento de los pueblos, no el político que las mas veces es peligroso, sino el social y aun el material, que es la fermentación de los elementos productores de todo género de adelantos en los ramos de utilidad y provecho general.

Cada uno sabe, que el estado feliz y de que hoy goza la Europa, es en comparación muy superior al mas floreciente en que ántes se ha hallado el género humano y que su actualidad ventajosa á los tiempos mas felices de Roma y Grecia, la debe á la inmigración de los pueblos germánicos que han tardado siete siglos para entrar en nuevas combinaciones con el imperio occidental y para estenderse en todas sus fases. Y no hay duda, que los Estados Unidos de la América del Norte no hubiesen hecho los gigantes progresos en la política, en la industria, en las artes y en el comercio, sin la inmigración extranje-

ra. Por ella su población se ha quintuplicado en cincuenta años y han llegado á ser una de las primeras potencias del mundo.

Sin la inmigración extranjera ¿se levantará la América Española algun día del estado de *atraxo* y de despoblación en que se encuentra todavía al presente? Pues su población actual no alcanza á dos habitantes por milla cuadrada mientras en Europa la población sube á un poco mas de noventa por cada milla.

El Doctor Alberdi dice: "se pide de la economía política que nos dé inmigrados Europeos, porque ellos traen á nuestras poblaciones, con las costumbres cultas é inteligentes de los países de donde vienen, la lección de un ejemplo práctico, que es el catecismo mas persuasivo..... necesitamos *mas población y mejor población* para la libertad y para la industria. Cada Europeo que viene á nuestras playas, nos trae mas civilización en sus actos, que luego comunica á nuestros habitantes, que muchos libros de filosofía. ...Un hombre laborioso es el catecismo mas edificante: al lado del industrial Europeo, pronto se forma el industrial Americano. La planta de la civilización no se propaga de semilla y es como la viña que prende y cunde de gajos."

Estas palabras son tan llenas de verdad, que no se las puede repetir bastante al Americano, que es necesario citarlas ántes de todo en cada cuestión sobre inmigración Hispano-americana. Pero ¿en qué consiste que la interesante idea de inmigración en la América Española; este principio vivo del progreso continental de estas regiones casi

EL ENSAYO.

Director y redactor principal.

Mauro Aguilar #35

San José, diciembre 14 de 1864.

desiertas no se halla generalizado en los ánimos de un modo activo y poderoso? ¿El mal está en la pobreza de los territorios, en las pocas ventajas que, se ofrecen á los inmigrados, ó en las preocupaciones sociales, que impiden atraer los extranjeros útiles y capaces con sus brazos robustos y hábiles, capitales é industria?

Estas cuestiones son demasiado importantes y el Hispano-americano tiene que resolverlas con la lógica de los hechos.

Pero ante todo se debe formar la conciencia del público, esgrimir las armas de la prensa y hacer si es posible, que las nuevas ideas se inculquen en el corazón de las masas, cuya ignorancia y hábitos de fanatismo serán por mucho tiempo, un obstáculo al progreso y un recurso muy disponible, de que puede sacar gran partido el espíritu de bandería. Ilustrar la mente de cada uno, remover todo género de inconvenientes que se opongan á los adelantamientos, prestar el apoyo necesario á todo pensamiento generoso que entrañe algún bien social ó que proponga alguna idea de utilidad reconocida; tales son los deberes de la nueva generación, cuya acción y ejemplos podrá ser fecunda para el bienestar y ventura de la patria.

De todos los estados Hispano-americanos, la Confederación Argentina ha comprendido y considerado mejor este vehículo del progreso. Un artículo especial de la Constitución ha sancionado estos buenos principios, al señalar como una de las atribuciones del Congreso el promover lo conducente á la inmigración por leyes protectoras, por privilegios y recompensas de estímulo; y cada Argentino ilustrado, que desea el bien de su patria, se ocupa con mucho empeño por dar cumplimiento á tan benéfica prescripción por que sabe que el establecimiento del laborioso é infatigable Europeo en su país no solamente contribuye a su enriquecimiento, sino también á la mejora de sus costumbres; porque el trabajo es el primer agente de la moral, y por eso es que Dios condena al hombre á regar con el sudor de su rostro el pan de cada día.

Dr. Carlos Meyer

Publicamos hoy una carta que se nos ha franqueado por contener algunas noticias harto interesantes de Honduras. Fidedigna como es, dá una ligera idea del estado á que han conducido á aquel pueblo, la ambición de sus vecinos y la obsesión de sus hijos.

Triste, muy triste es que los hombres políticos de Centro América no comprendan la gravedad de la situación porque vamos atravesando, y con sus ciegas y rastreras pasiones de partido mantengan estos países en la revolución y la anarquía que, ya hoy como antes, no quiere decir destrucción y ruina únicamente; sino esclavitud y abyección. Con el pretexto de nuestras revoluciones continuas la intervención extranjera vela á nuestras puertas, y pronto nos tocará la misma suerte que á Méjico. ¿De que sirve que Costa Rica tranquila, marche y progrese, dando seguridad á sus hijos y al extranjero, si Honduras en la anarquía, Nicaragua en revolución y Guatémala, instigando aquí la revolución y la anarquía, llevando allá la guerra, atraen sobre todo Centro América el descrédito y la desmoralización, y con la desmoralización y el descrédito, la intervención de las monarquías Europeas?

No hay que hacerse ilusiones, las monarquías Europeas avanzan, avanzan: ayer fué Santo Domingo, Méjico, hoy será el Perú. ¿Quién será mañana? talvez nosotros, y si desgraciadamente llega este caso, no culpemos no, la ambición de los extraños: que nuestra locura y propia ceguera, nuestras raquílicas ambiciones serán las que nos arrojen en brazos del despotismo extranjero.

Ayer debe haberse embarcado con dirección á Panamá, y Bogotá el Dr. Don José María Castro a-

compañado de su Señora y de su Secretario el Dr. Duran. Va nombrado ministro Plenipotenciario y enviado Extraordinario cerca del Gobierno de Colombia á procurar poner fin á la cuestión sobre límites existente de tiempo á tras entre ambos países; ya otra vez hemos dicho que el arreglo de esta cuestión es harto difícil, por ser las pretensiones de los Colombianos incompatibles con los linderos que Costa Rica reclama apoyada en documentos auténticos. Colombia asegura que ha tenido derecho á toda la costa norte de Costa Rica y Nicaragua hasta el cabo de Gracias á Dios, y Costa Rica sostiene que sus linderos han llegado siempre hasta el escudo de Veraguas. Afortunadamente se cree que el acierto que ha tenido el Gobierno al elegir el negociador, y las circunstancias por que atraviesa el continente Latino-americano serán bastante para traer á las dos partes á un arreglo pronto, amistoso y justo. Pero si se alaba al Gobierno por el tino en la elección del principal negociador, no sucede lo mismo respecto al Secretario. Algunos creen que presindiendo de los antecedentes del Dr. Duran como secretario que fué en Bogotá en 1854 del General Melo; su calidad de Colombiano, hará que haciendo de Secretario de la Plenipotencia de Costa Rica, es decir, obrando en interés de un país extraño contra el interés del suyo propio talvez sobre vendrán complicaciones que retarden el buen éxito que se desea; por fortuna se asegura también que el Sr. Plenipotenciario, sabrá salvar cualquier dificultad que se le presente.

CRONICA LOCAL.

Gran noticia, Señores, estamos en diciembre. en el mes de la cosecha de fiestas y la cosecha ya empezada se anuncia un poco mayor aun que la de café, que ya empezó también San José se divertirá pues, pero ¿es San José susceptible de divertirse?.... Viendo ciertas reuniones que dicen bailes, en que hay siempre una línea de separación entre ambos sexos, como la hay entre dos ejércitos enemigos durante la suspensión de un combate; viendo la poquisima gente que va á oír los gorgoros con que regala nuestros oídos la Prima Donna, que yá

pronto no volveremos á oír, y viendo otras muchas cosas visibles, casi estábamos por decir que San José no es un pueblo que se divierte; pero no, si se divierte, y la prueba es que una buena parte estaba estos días en Heredia empezando á cojer la cosecha de fiestas que se nos viene en este dicho mes, en el naí yo, y que mayor felicidad puede apetecer uno de los meses del año, que haber sido escogido á tiempo para venir al mundo un mal croniquero como yo? Pasaron pues las fiestas de Heredia dando diversion á nuestros y nuestras Josefinas. La de los hombres es conocida de mucho tiempo; mas no por eso deja de ser mas grata cada año. En la variedad está el placer, mentira: todos los años hay gallos, y hay taba y hay otras cosas, en las fiestas de Heredia, y todos los años se encuentran de nuevo esas cosas con un nuevo placer; para nuestras bellas Josefinas, si en la variedad está el placer. El Domingo bailaron en Heredia á cará descubierta, gozaron cuanto fué posible despues de haber gozado en las mogingangas de la fiesta, en los toros que algunos parecían bueyes, y en los fuegos de polvora, y por fin flecharon con sus ojuelos á los jóvenes sus enemigos naturales. El domingo gozaron haciendo brillar su hermosura, esta noche gozarán haciendo brillar su talento. Se anuncia un baile de máscaras, y es de suponerse que bajo la careta, y dominados, entusiasmados, exitados por la sátira y graciosas ocurrencias de que á no dudar van á hacer alarde las bellas, la juventud masculina abandonará su tradicional encojimiento, y el baile será una verdadera fiesta, una fiesta, como nunca se ha visto en San José. En cambio la ópera está al concluir; el teatro se cerrará; pero no por mucho tiempo, no. Ha sido tal la afición y constancia que el público ha manifestado, que se asegura (no garantizamos la noticia) que los mismos que facilitaron los fondos para traer la compañía que hemos tenido, contentos, satisfechos del éxito brillante de la especulación, se han decidido á volver á mandar al comisionado para que traiga otra compañía mas numerosa y un cuerpo entero de *ballet* que segun parece quedó ya contratado, será superior; ya muchos vieron los retratos de algunas de las bailarinas.

Mientras tanto por ahora ya solo faltan una ó dos funciones á beneficio. Uno de ellos corresponde al Hospital, por cesion que le hizo D. Francisco Echeverria á quien se debía cubrir un crédito con su producto, y como el corazon humano es mas propenso á hacer el bien, mientras mas gozoso se encuentra, queremos creer que todo el mundo se apresurará, á llevar su obolo á beneficio del Hospital, que bien lo necesita por cierto. Se dice que está en un abandono tal, que no hay cocineras, no hay enfermeras, no hay en fin quien asista al pobre enfermo que por desgracia se vé obligado á ir allí á morir de inanición y abandono; y como esto no se puede atribuir á mala administracion puesto que demasiado conocidos son el celo y sentimientos humanitarios de las per-

sonas que componen la Hermandad de caridad, es necesario atribuirlo á la falta de fondos que tantas cosas buenas echa á perder en este mundo. Asi pues, se cree que en esa funcion destinada al alivio de la humanidad doliente, no quedará una sola localidad sin ocuparse, ¿que co-a hay mas grata que unir la caridad al placer?

Para los días de pascua se anuncia tambien una magnífica fiesta; un concierto en que el Sr. Lablache va á dar á conocer los adelantos que ha hecho hacer al sublime arte de la música en nuestra sociedad. Cantarán la mayor parte de sus numerosos discípulos. Entre ellos han llegado á nuestra noticia los nombres de las Sras. de Meinike, de Knohr, de Moya, y los de las Señoras Quezadas, Cañas Orozco etc. acompañadas por los Sres. Gritzal, Quezada y el mismo Sr. Lablache. Estos nombres nos auguran que la fiesta será soberbia y no dejará nada que desear á los que saben sentir las dulces armonías del canto.

Correspondencia exterior.

Tegucigalpa, noviembre 8 de 1864.

Internandonos á esta República con la esperanza de encontrar ya frias y en calma las pasiones de los partidos, nos dirigimos llenos de gozo al seno de nuestras familias despues de haber andado tanto tiempo buscando seguridad en el extranjero; mas, apenas nos faltarian 12 leguas para llegar á esta ciudad, cuando recibimos un expreso con quien encarecidamente se nos rogaba regresásemos sin perder tiempo al Salvador ó á Nicaragua, por que la noche anterior habian sido asesinados dos amigos, sin otro motivo, que haber pertenecido al partido caido, y saqueadas varias tiendas y establecimientos de comercio.—La situacion era apurada, perseguidos en nuestro propio país, buenamente no debiamos esperar mejor tratamiento en el Salvador ó Nicaragua, donde lo mismo que aquí domina la influencia chapina; así pues, á pesar de los malos augurios seguimos internandonos, pero ya en otra direccion.—Llegamos sanos y salvos á una hacienda que está como dieziseis leguas al norte de Tegucigalpa y quedandonos allí creimos vivir con alguna seguridad, nos equivocamos. Apenas supieron nuestra permanencia en la hacienda, despacharon partidas de asesinos á saciar su sed de sangre; mas la continua vigilancia, y mas que todo el hábito de vivir y dormir de monte en monte, nos preservaron de una desgracia. Al fin, cuatro meses de semejante vida nos aburrieron, y engañados por la aparente quietud que ahora se nota, nos venimos á esta ciudad, donde encontramos á nuestras familias, y una buena parte de la poblacion en la mayor consternacion, por los repetidos ultrajes, que todos los días recibe de un populacho de enfrenado, llegando al grado de tener que abandonar por la noche nuestras propias habitaciones. Dos ó tres veces han sido fracturadas las puertas para robar

y asesinar; y aun de día tenemos que andar de continuo con el revolver en la cintura; y no somos nosotros solos, Honduras entero vive en la misma inseguridad. Tal es la situacion de este pobre país es posible que la vida sea mas tranquila en Polonia que en Honduras. Imposible es formarse una idea de la desmoralizacion del pueblo Hondureño, y del ningun respeto que hay al principio de autoridad.

Con la eleccion del general Medina á la Presidencia, el partido Xatruchi-ta exasperado, no repara en medios para anarquizar el país, é imposibilitar el Gobierno. Han llegado hasta acusar al general Medina ante los Gobiernos de Guatemala, Salvador y Nicaragua de connivencia con Barrios, sin mas motivo que haber ocupado á algunas personas pertenecientes al partido liberal á hondureño, y los Gobiernos referidos han llegado al extremo de intimar de comun acuerdo al Presidente de Honduras que deposite el mando en el Vice-Presidente Xatruch, pues de no hacerlo traerán la guerra á este desgraciado país, destruyendo de una vez la lejana esperanza que se tenia, de organizarlo con el tiempo. Las ferias del Salvador han demorado por algun tiempo las operaciones de los invasores, y aunque el general Medina hará toda clase de resistencia, se verá, no hay duda, en la necesidad de sucumbir al peso de los ejércitos aliados. Solo la eventualidad de que Barrios apareciese, podria contener esa revolucion que será el sepulcro de nuestra independencia.

Como los saqueos no se limitan á las tiendas y establecimientos comerciales, sino tambien á las haciendas, muchas familias que se encuentran en este caso, habrian ya abandonado este país para ir á buscar á otro donde trabajar con seguridad y garantías; ¿pero cómo realizar lo poco que uno tiene, en semejante situacion?.....

Editor responsable, J. Julg. Carranza.

REMITIDOS.

Cuando á principios del año pasado se procedia al remate de la provedmia del dulce necesario para el consumo de la Fábrica nacional de licores, todo el público y aun los mismos interesados creyeron con alguna razon que las rígidas obligaciones, y mas que serias responsabilidades que se exigieron á los rematarios, se hacian por para formalidad, por que entonces no será de suponerse que uno solo de los contratistas pudiese faltar al cumplimiento de las obligaciones que contraia.

Pero la prevision humana tiene sus límites, y el mismo remate, dicen, fué la causa de que el dulce haya escaseado de tal modo que hace muchos meses que falta casi absolutamente en la Fábrica, y por consiguiente que falta al Gobierno una de las entradas mas seguras y pingües con que cuenta el tesoro nacional.

Hay quien asegura, que nada pierde el tesoro porque tarde ó temprano el Gobierno exigirá el cumplimiento de las obligaciones contraidas, es decir que hará pagar á los contratistas el monto total del producto de la venta de Aguardiente; pero prescindiendo, de que, ningun indicio hay de que el Gobierno esté de-

cidido á tomar semejante medida, que por otra parte es necesarísima, aunque odiosa, si se quiere que haya hacienda pública, no siendo absoluta la escasez de dulce, la administración de licores dejando á un lado toda clase de preferencias debe comprarlo donde quiera que lo encuentre, y al precio que lo consiga por cuenta de los contratistas. Si no se adopta este medio, el Gobierno, con voluntad ó no, se ve á precisado á causarles un perjuicio mayor; pues no puede suponerse ni por un momento, que haya consideración alguna capaz de hacer sufrir á la renta la enorme pérdida que tendría con este ramo de sus entradas. Si por acaso se dejase de exigir en caso de absoluta necesidad, la responsabilidad á los proveedores de dulce, se podría contar con que desaparecerían muy pronto todas las rentas públicas, porque por donde hoy se libren los contratistas del dulce, se librarán mañana los rematarios del tabaco y así de los demás, y demasía lo conocida es la importancia de las rentas públicas para la conservación de la sociedad, y existencia del país, para que pueda suponerse ni por un momento que haya un Gobierno en Costa Rica sea cualquiera, que pueda poner en la balanza de la justicia los más vitales intereses que se le han confiado en contrapeso con el interés particular de unas cuantas personas.

El Gobierno pues, se ve colocado entre dos puntos extremos; pero la necesidad es absoluta, imperiosa. O exige la responsabilidad á los contratistas, ó compra el dulce al mismo precio que lo está comprando el pueblo que lo consume. Ya pasó la hora de poder fijar el precio. La cantidad que se consume, y la que se da á la venta son las que hacen subir y bajar el precio del dulce, y el Gobierno justo como es, tendrá que comprarlo al precio que lo encuentre.—San José, diciembre 7 de 1864.—*Un Diputado.*

Señor D. Próspero Montes de Oca.
Donde se encuentre.

Cartago República de Costa Rica.
Noviembre 27 de 1864.

Amigo muy querido:

Deseoso de saber el lugar de su residencia, para no privarme del honor de dirigirle mis letras en adelante, me prometo el gusto de remitirle en uno de los periódicos de esta República mis recuerdos y los de mi familia que afectuosamente saluda á U.

Estuve en San José, y la primera visita que hice fué la de su Señora esposa Doña Gertrudis Ramírez á quien en unión de sus dos niños ofrecí los pequeños recursos de que dispongo.

Su chiquito Ramon ya está grande, muy alentado y es bastante vivo: ojalá que U. se apresure á venir pronto para que lo cultive y lo aproveche como yo lo deseo. Sin embargo, su esposa es bastante esmerada en su educación.

Espero que U. me contestará lo más pronto posible, y que me dé sus órdenes para cumplirlas con gusto, pues debe estar siempre seguro que soy su amigo y afino. S. S.—*Pedro J. Minero.*

Todos los días está sucediendo que la Policía remata, por nada y nada animales de precio, pertenecientes á dueños conocidos; y á pesar de que el Boletín Judicial inserta listas y listas de animales que se han recogido como perdidos, muy pocos son los que han perdido un animal y cuentan la fortuna de haberlo vuelto á encontrar. Esto depende de que la Policía al avisar en el Boletín Judicial no da más que indicaciones generales, debe pues corregirse este mal, que aunque en pequeño perjudica á muchos pobres. En otras partes los avisos que dá la Policía llevan el fierro que distingue el animal perdido; aquí sería facilísimo hacer lo mismo. En la Casa de Moneda hay un Gravador, se le podrían poner uno ó dos discípulos para que gravasen en madera los fierros de los animales que se recojan por la Policía, de modo que dichos fierros se vieran en el aviso que se inserta en el Boletín Judicial. Cuando el animal fuere rematado ó reclamado, al dueño ó rematario se le exigirá el valor del gravado. Así la Policía en vez de hacer un mal, haría un bien, y lo que es mejor sin costo alguno.

Indico el mal; pero al mismo tiempo indico el remedio: así me gusta á mí criticar: que los que pueden lo apliquen, y habrá unos pobres más que dejen de ser perjudicados.

Un Criticon.

Señor público, ¿gusta U. de un chile? Pues, Señor mío, asegura la Crónica, que un bienaventurado de Sacerdote, que se anda en pleitos con otro Sacerdote su hermano, supo, que otros hermanos Sacerdotes también estaban en pleitos; y bien que su diplomacia no le valiera, para echar por camino á su hermano, pensó que le surtiera con el otro. Armado así de su mundo, de su corazón, y de sus sueños, se puso en un dos por tres en casa de su vecino, á quien no conociendo, supuso amable y *europáticamente* fino; y aunque se dió con un hombre gordo, campanudo, y peritioso, no se frunció al verlo, sinó que abrió las hostilidades, como se vé en este dialogo. —Ho, ho, Señor C... solicité ayer por U. y tengo el placer de hablarle hoy— ¿Y quien es U.?—Un pedazo de penca, pero obrador de paz en sí y en otros.— ¿Qué quiere U.?—Se me ofrece un negocio cristiano; pero sientese U., y dando ejemplo, porque no lo hacian con él, se dejó ir de aplomo en una butaca canonical.—Digo: ¿qué quiere U.?—Está picadito U. pero al concluir seremos amigos.—¡Oh! repito; ¿qué quiere U.?—U. está en riña con su hermano, ó su hermano con U.: esto es escandaloso;

y sobre que ese mundo, sabe mucho para tenerle miedo, se nos fué el tiempo de las roncás: tiempo de marras, en que se barrió con un soplo nuestro, polvo y paja de las antiguas capas, paño de primera.—¿Y quien lo mete á U.?—Jesus, Dios de paz, y por qué está malo que digamos bien y obremos mal.—Salga U. de mi casa, y poniendole las manos, hizo de juez ejecutor.—Amen, contestó el otro, y salió con la cola entre corbas, para agredir la casa de un extranjero, y seguir dialogando. Despues del persignado conversacional dijo:—¿Se riñen los hermanos en la patria de U.?—Sí.—¿Los hermanos Sacerdotes?—Sí.—¿Y es bueno meterse á componedor amigable?—No.—¿Con que he obrado mal haciendo mi papel con un Sacerdote, que me ha zurrado lindamente?—No.—Y al decir esto el extranjero, bellissimo modelo de finura social, le sirvió una comida opípara, y él despachaba, y el caballero le cebaba; y llendo en crece, superlativo el estómago, hubiera reventado, á no haberse acordado, que para suspender la lluvia de maná, debía cruzar sobre el plato su cubierto, y al hacerlo añadió: positivamente nos faltan maneras, y las maneras importan más que la materia. No hay placer sin sociedad, y si la sociedad, se anda sin maneras, como mi vecino, será preciso usar de baston en forma de garrote. No se sabe como vivir en este mundo: las maneras las reforma la crítica, y el otro día le fué mal al Ensayo, por usar de ella, sin duda, acordandose de no sé quien, que decia: que en falta de Dios, adoraria en la crítica: pues en efecto, esa animal, sin esbirros, bayoneras ni etceteras reformaria al mismo diablo, sinó fuese tan recalcinante.—Por tanto, Señor mío, yo de Gobierno, asalararía al editor del Ensayo, haciendo una via y dos mandados, á saber: que no me tocara á mí, y que hiciese de censor á la manera romana, porque se sabe que los romanos como busnos republicanos, tenían su censor, curial atrevido, que ponía las manos en los Senadores de mala conducta, y los sacaba del Senado, como me acaban de echar á mí.—Había terminado el servicio; y levantandose el extranjero, poniendo sus dos puños en forma de trompeta acustica, le dijo al oido: espere su café, y salió dejando estupidamente admirado de verse vuelto por pasiva por un su paisano, y por activa por un caballero, que lo miraba por primera vez. Una Señorita amable como la esperanza, tranquila como la inocencia, graciosa como la infancia, mandó servirle su café, y derechamente se vino mi hombre á preguntarme ¿cual es la causa eficaz porque los corazones berroqueños dejan su servil dureza y se tornan tan encantadores?—La civilizacion, le respondí yo, y se acabó el cuento.—OTRO CARTAGO.